



terra

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

TERRA NETWORKS, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores y con lo indicado en la Carta Circular 14/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de fecha 28 de diciembre de 1998 procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de la fecha, Terra Networks, S.A. y Telefónica Móviles, S.A. han firmado un Acuerdo entre Accionistas y constituido de forma simultánea una sociedad bajo la denominación de TERRA MOBILE, S.A., en ejecución de lo que las partes pactaron en el Acuerdo de Intenciones suscrito entre ellas con fecha 16 de mayo de 2.000 y comunicado como Hecho Relevante a esa Comisión en esa misma fecha.

El objeto social de TERRA MOBILE, S.A. consistirá en la explotación de contenidos y servicios, tales como mensajería, información, comercio electrónico, juegos, accesibles a través de telefonía móvil utilizando tecnología WAP y cualquier otra que pudiera desarrollarse en el futuro.

21 de junio de 2000.

José María Mas Millet
CONSEJERO-SECRETARIO

TERRA NETWORKS, S.A.